



Foto: Cambio climático

Movilidad humana en Guatemala por efectos ambientales y climáticos

Magaly Arrecis

Resumen

La migración y el desplazamiento de personas tienen múltiples causas y se considera que los efectos de la variabilidad y el cambio climático han provocado que más personas de distinta procedencia y en circunstancias relacionadas con la pérdida de sus medios de vida, se vean forzadas a dejar sus lugares de residencia habitual y buscar otras oportunidades. El presente documento es el inicio de un estudio que pretende documentar los vínculos entre la movilidad humana con las condiciones desfavorables del ambiente de Guatemala; así como sondear si los efectos de la variabilidad y el cambio climático constituyen una causa importante que genera la migración de las y los guatemaltecos. Para ello, para empezar, retoma definiciones sobre el tema y documenta algunas descripciones de la historia de Guatemala relacionadas con factores climáticos y se dan algunos datos sobre migración interna e internacional para tener un panorama del fenómeno migratorio.

Palabras clave

Causas ambientales de migración, cambio climático, migración interna, migración internacional

Abstract

The migration and displacement of people have multiple causes, and it is considered that the effects of climate variability and change have caused more people from different origins and in circumstances related to the loss of their livelihoods, to be forced to leave their home, places of habitual residence and look for other opportunities. This document is the beginning of a study that aims to document the links between human mobility and the unfavorable conditions of the Guatemalan environment; as well as to probe if the effects of variability and climate change constitute an important cause that generates the migration of Guatemalans. To do this, to begin with, it resumes definitions on the subject and documents some descriptions of the history of Guatemala related to climatic factors and gives some data on internal and international migration to have an overview of the migratory phenomenon.

Keywords

Climate change, environmental causes of migration, internal migration, international migration



Foto: [La emergencia climática agrava la crisis migratoria en Guatemala](#)

Para el abordaje de este tema sobre movilidad humana en Guatemala debido a causas ambientales y climáticas se hace necesario reflexionar sobre algunas definiciones recientes de términos relacionados con la migración y el cambio climático que son importantes para comprender el fenómeno migratorio y adentrarse a conocer una primera parte de la historia de la migración en Guatemala y sus causales climáticas.

Migración, desplazamiento y movilidad humana

La migración es un fenómeno social dinámico, tanto en el proceso que conlleva, como en la forma de describirlo. Recientemente se han modificado varios términos, particularmente para humanizarlos, poner orden a nivel internacional y evitar incoherencias en los términos usados entre Estados y dentro de los Estados; de tal forma que se puedan hacer correcciones políticas y modelar la percepción de las distintas realidades migratorias ([Organización Internacional para las Migraciones] OIM, 2019; [Portal de Datos sobre Migración] PDM, 2022).

En este sentido, para enmarcar el tema a describir y contribuir a comprender una parte del fenómeno migratorio, a continuación, se parafrasean algunas definiciones relacionadas con la migración y el desplazamiento debido a la variabilidad y el cambio climático.

De acuerdo a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la migración es el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, el cual puede darse dentro de su país (interna) o atravesando una frontera entre países (internacional) y tiene doce variantes, según las características o razones de migración, entre ellas la migración por motivos climáticos (OIM, 2019).

Mientras que el desplazamiento corresponde a ese movimiento, pero donde las personas se han visto forzadas u obligadas a huir de su lugar de residencia habitual por distintos motivos, entre ellos las catástrofes o para evitar sus efectos (OIM, 2019).

Por otro lado, la movilidad humana es un término genérico que abarca todas las formas de movimientos de personas. Según el Acuerdo de Cancún de 2010, en el contexto de los impulsores ambientales, la movilidad humana incluye el desplazamiento, la migración y la reubicación planificada, inducidas por el cambio climático (OIM, 2019; PDM, 2022).

Seguidamente, se utilizarán los tres términos, ya que aparecen en documentos, según la forma como las dependencias publican y registran los datos de migrantes. Además, se mencionan algunas definiciones sobre migración, relacionadas con temas ambientales, para visualizar que algunos aspectos ya se han considerado desde hace más de 15 años.



Desde 2007, la OIM ya reconocía que la migración circular (movimientos reiterados de personas entre dos o más países, en uno u otro sentido), podía ser una estrategia para hacer frente al cambio climático y la degradación ambiental, como un mecanismo eficaz para complementar los ingresos locales y fomentar la resiliencia de las comunidades afectadas por el cambio climático (OIM, 2019).

Foto: [Cambio climático](#)

OIM define la migración por motivos ambientales, la cual se da cuando las variaciones en el ambiente inciden negativamente en la vida o en las condiciones de vida de las personas (de forma repentina o progresiva) y estas se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia. También, reconoce el desplazamiento causado por desastres (acuñado en 2015), para evitar ser afectados por los efectos de una amenaza natural, de forma inmediata o previsible (OIM, 2019).

Sin embargo, varios términos carecen de una definición universalmente aceptada legal e internacionalmente, como la migración por motivos climáticos o migración climática (una subcategoría de la migración por motivos ambientales), que se da debido a un cambio repentino o gradual en el entorno, derivado del cambio climático (OIM, 2019; PDM, 2022).

La migración por motivos climáticos se vincula con una mayor vulnerabilidad de las personas afectadas, especialmente en casos de migración forzada

La migración por motivos climáticos se vincula con una mayor vulnerabilidad de las personas afectadas, especialmente en casos de migración forzada (movimiento migratorio motivado por diversos factores, pero entraña el recurso a la fuerza, la coacción o la coerción) y puede ser una

forma de adaptación ante la tensión ambiental, al contribuir al fortalecimiento de la resiliencia de las personas y las comunidades afectadas (OIM, 2019).

Además, se emplean datos sobre migración irregular (antes, de forma deshumanizada se le conocía como migración ilegal o clandestina); la cual la OIM refiere como el movimiento de personas que sucede al margen de las normas o acuerdos internacionales para la entrada o salida del país de origen, de tránsito o de destino (OIM, 2019; PDM, 2022).

Con el pasar del tiempo y la existencia de mayores evidencias que lo justifiquen, la migración por motivos climáticos ya se ha discutido a lo interno de varios países, como en México, donde en 2016 reformaron la Ley General de Cambio Climático y en los artículos 28 y 30, por primera vez, se menciona el desplazamiento climático y se mandata a prevenir y atender el desplazamiento interno de personas causado por fenómenos relacionados con el cambio climático (Gouritin, 2021).

Aunque el tema fue incluido por México en su Contribución Determinada a Nivel Nacional de 2020 y en un proyecto de ley para prevenir, atender y preparar integralmente el desplazamiento interno; se considera que estos instrumentos todavía no cubren el fenómeno de forma integral (Gouritin, 2021). Mientras que, en Guatemala, el tema todavía no alcanza las esferas jurídicas, ni políticas y apenas se discute y considera en algunos ámbitos técnicos.

Otros conceptos a tener en cuenta son los factores que propician la migración (denominados también como causas profundas), considerados como el conjunto de elementos que se interrelacionan e influyen en las decisiones que toma una persona, una familia o un

grupo de población en cuanto a migrar o desplazarse. Este concepto es dinámico y refleja la interacción entre elementos personales, sociales, estructurales, ambientales y circunstancias que inciden en la decisión de migrar (OIM, 2019).

Mientras que las determinantes de la migración son los factores que propician la migración como: el deseo positivo de cambio, la iniciativa empresarial, la transferencia de competencias, la reunificación familiar, las expectativas culturales y la cobertura de la demanda de mano de obra en el extranjero (OIM, 2019).

Los determinantes de la migración también pueden incluir la respuesta a crisis de distinta temporalidad y magnitud (repentinas, situaciones de presión de aparición gradual o a dificultades crónicas), como las vinculadas al subdesarrollo, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la mala gobernanza, los desastres, el cambio climático, la degradación ambiental, los factores culturales, las desigualdades, la persecución, las violaciones de los derechos humanos, los conflictos armados, la violencia o las alteraciones graves del orden público, entre otras (OIM, 2019).

Variabilidad y cambio climático

También se hace necesario tener presentes algunas definiciones relacionadas con la causal de la movilidad humana que se pretende analizar en esta primera entrega del tema, y para ello se cita la definición

de cambio climático y de variabilidad climática, que básicamente se diferencian en la temporalidad de datos a analizar y la fuente que provoca el cambio observado en el clima.

Por un lado, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que lo define como: “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”. La CMNUCC diferencia, entre el cambio climático atribuible a las actividades humanas que alteran la composición atmosférica y la variabilidad climática atribuible a causas naturales ([Panel Intergubernamental de Cambio Climático] IPCC, 2013).

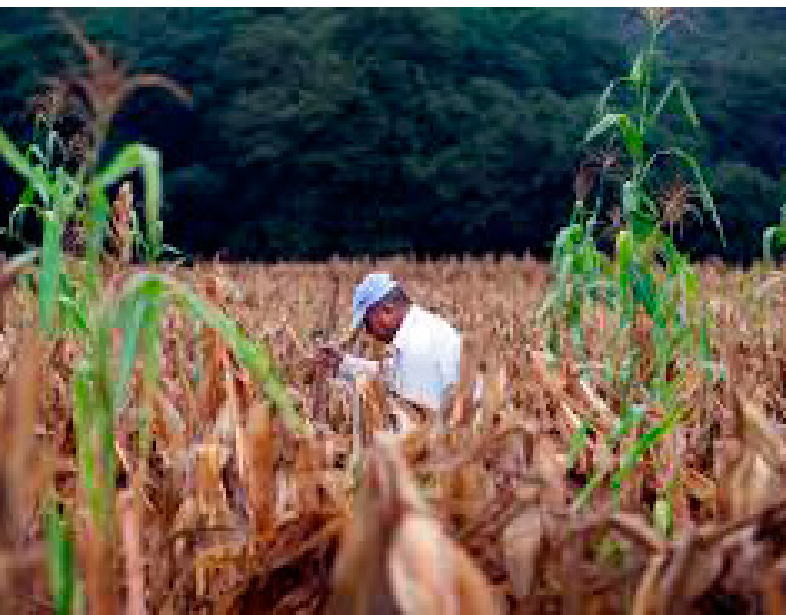


Foto: [Efectos de la sequía](#)

Es decir, la variabilidad climática denota las variaciones del estado medio y otras características estadísticas (desviación típica, sucesos extremos, etc.) del clima en todas las escalas espaciales y temporales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático (variabilidad interna) o a variaciones del forzamiento externo natural o antropógeno (variabilidad externa) (IPCC, 2013).

Tanto la variabilidad, como el cambio climático provocan alteraciones en el clima que pueden derivarse en desastres, considerados como interrupciones graves del funcionamiento de una comunidad o sociedad en cualquier escala, debido a fenómenos peligrosos que interaccionan con las condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad, provocando efectos como: pérdidas e impactos humanos, materiales, económicos y ambientales (OIM, 2019).

Factores ambientales y climáticos en la historia de la migración en Guatemala

Guatemala ha tenido varios detonantes de migración y es que, si bien migrar es una constante histórica para todos los humanos, ahora alcanza mayor relevancia social, económica y política. La movilización humana se incrementó porque se han conjugado guerras, catástrofes y sobrevivencia económica, a través de su historia (Arriola, 1999).

El Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) de Guatemala enfocado hacia una mirada territorial del desarrollo humano 2002-2019, refiere a que hay factores históricos, económicos, sociales ligados a la aceleración de la movilidad humana (PNUD, 2022).

Pero en los territorios que describe el INDH (Los Cuchumatanes, el altiplano centro occidental y el corredor seco), también señala que las condiciones ambientales y efectos del cambio climático (condiciones

agravadas por desastres como sequías, inundaciones, deslaves) constituyen detonantes para la migración al verse afectados los medios de vida de la población (PNUD, 2022).

Además, el INDH cita literatura que describe que los pueblos mayas construyeron una civilización basada en un sistema productivo fundamentado en una intensa movilidad y circulación de su población entre varios pisos ecológicos dentro de su región de influencia (PNUD, 2022).

Sin embargo, en los tres territorios descritos en el INDH durante la colonia se dieron procesos de despojo de territorios de las poblaciones originarias, lo cual conllevó por un lado a la movilidad humana y, por otro, a la concentración de la población en espacios cuyas características limitaban la producción de alimentos (PNUD, 2022).

Para el caso de Los Cuchumatanes, previo a la llegada de los españoles, la movilidad se daba de acuerdo con el manejo integrado de los recursos de las tierras frías y calientes del territorio y a las redes comerciales establecidas, pero después de la época colonial esa movilidad se restringió y además de limitar el uso de los pisos ecológicos por el despojo del territorio, se sumó la movilización estacional forzada de personas y familias hacia las fincas de café (PNUD, 2022).

Estudios de investigadores de la Universidad de Pensilvania han descrito la relación entre las condiciones del clima y la civilización maya, con ayuda de análisis de resolución fina y la datación precisa de las estalagmitas de la cueva Yok Balum y jeroglíficos del sitio arqueológico Caracol (Belice) (Kennet et al., 2012).



Los resultados describieron que décadas de períodos con lluvias permitieron prosperidad, aumento de la población y proliferación de centros políticos; pero evidencias de posteriores períodos de sequía coincidieron con el deterioro de la civilización maya en el período Clásico; puesto que se pudieron relacionar los cambios en las precipitaciones con la crisis social y política, guerras y fluctuaciones demográficas de los mayas (Kennet et al., 2012).



Por otro lado, las plagas de chapulines o langostas dañaron la vegetación y cultivos en Guatemala en 1513 (según referente del Memorial de Sololá); de tal forma, que también obligaron a las personas a migrar por la escasez de los alimentos (Cabezas, 2021).



Además del llamado “colapso ambiental” que generó entre otras cosas, el abandono de varias ciudades mayas y consecuente migración de la población durante la época precolombina; en la época colonial se dieron migraciones de pueblos indígenas, derivados de los procesos de colonización promovidos por los españoles (Bonilla, 2018).

Durante la época colonial, según crónicas del fraile dominico Antonio de Remesal, un enjambre de sisimos ocurrido en 1565, en la parte central de Guatemala, además de muertes, provocó que muchos hombres y mujeres migraran al campo para buscar trabajo y obtener alimentos (Cabezas, 2021).

Para 1660, previo a uno de los más de 14 brotes de la plaga de langostas, el historiador Francisco de Fuentes y Guzmán reportó que hubo una temperie, aunque sin dar detalles, por lo que se considera que hubo variación en la temperatura y lluvias (Cabezas, 2021).

Los brotes de la llamada langosta centroamericana (*Schistocerca piceifrons piceifrons*) ha afectado México y Centro América en diversas ocasiones y es considerada una de las plagas más dañinas para la agricultura y los medios de vida rurales (Poot et al. 2018).



Los brotes de langostas están relacionados con la variabilidad climática, ya que la temperatura y la humedad del suelo están vinculadas con la postura de huevos y el respectivo aumento de la densidad de su población. A escala regional, la distribución de la precipitación es un factor crítico en su densidad (Poot et al. 2018).

Foto: [Plaga de langostas](#)

En general, en el ámbito agrario que predominaba en el reino de Guatemala el clima era un elemento crucial para asegurar las cosechas, la disponibilidad de alimentos, la sobrevivencia del ganado, el abasto para ciudades y villas, la estabilidad en los precios y la seguridad del núcleo doméstico (Arrioja, 2019).

Para la segunda mitad del siglo XVIII, se reportaron condiciones meteorológicas adversas que provocaron amenazas biológicas, disminución en las cosechas, precios elevados, epidemias, muertes, migraciones y levantamientos sociales (Arrioja, 2019).

La historia del reino de Guatemala entre 1768-1805 estuvo ligada a anomalías climáticas y episodios meteorológicos adversos (sequías, inundaciones y tempestades) que se combinaron con erupciones volcánicas que generaron problemas agrícolas, económicos y sociales (Arrioja, 2019).

Migraciones internas en Guatemala

En la década de 1870 se produjo una temprana migración de trabajadores hacia los campamentos de explotación maderera en Petén, operados por empresas europeas y norteamericanas. En la década de 1890 dio inicio la extracción de chicle, con la que se amplió la migración laboral de trabajadores rurales guatemaltecos, mexicanos y beliceños. Esta extracción se redujo a inicios de la década de 1960 porque la demanda del chicle natural bajó, ya que fue sustituido por la goma sintética (Alejos, 2001).

Derivado de los procesos de despojo territorial más importantes en la historia de los pueblos indígenas en Guatemala, realizados entre 1870-1900 muchas comunidades perdieron sus tierras fértiles y se quedaron con los espacios agroecológicos desfavorecidos. Además, se les forzó a ser mano de obra para obras públicas y en cultivos de exportación, por lo que se les excluyó de los beneficios del desarrollo y sus derechos y su cultura indígena no fue reconocida en una sociedad basada en la discriminación y la desigualdad social (PNUD, 2022).

En Guatemala, durante los procesos de migración interna entre las décadas de 1950-1960 influyó el desarrollo de carreteras y las oportunidades laborales por la presencia de empresas de capital estadounidense (OIM, 2013).

Posteriormente, entre las décadas de 1960-1970, como parte de la política de asentamiento de la población en las tierras bajas de Petén, en respuesta a ambiciones económicas de militares y de capitales internacionales para explotar recursos naturales, se promovió una masiva migración de familias, principalmente provenientes de Alta Verapaz, Quiché y departamentos del oriente del país, con la cual se esperaba aumentar la producción de alimentos básicos, explotar materias primas y aliviar tensiones políticas (Alejos, 2021).



Foto: [Explotación de recursos naturales](#)

Otro proceso para la explotación de recursos naturales y la apropiación de tierras en Guatemala, se orientó hacia impulsar la Franja Transversal del Norte (FTN), la cual abarcó los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal (Solano, 2012).

Aunque las acciones iniciaron desde 1890, con el otorgamiento de tierras a militares y el establecimiento de puntos “de desarrollo”, la FTN se oficializó en 1962 y en 1975 se promovió la migración de más familias en varias fases de colonización religiosa y gubernamental, al empezar la construcción de la carretera que la cruza. Proceso que derivó en la intensa y extensiva apropiación de tierras por parte de políticos, militares y empresarios durante los gobiernos militares desde la década de 1970 (Solano, 2012).

Cabe mencionar que, de acuerdo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) el 57.3% de las tierras en la FTN por su capacidad de uso son tierras no cultivables, aptas para la producción forestal y agroforestal y solamente 17.3% son tierras agrícolas con pocas limitaciones y 18.9% son tierras agrícolas con fuertes limitaciones (PNUD, 2022).

En general, en el país, ante la falta de suelos aptos para la agricultura en la FTN y otros territorios donde habita la mayoría de población indígena, se siguen utilizando para ello, suelos con pendientes, pedregosos

y poco fértiles; generando cosechas de mala calidad, bajos rendimientos, hambre, pobreza, falta de empleo (detonantes de la migración) y degradación de suelos y fuentes de agua y pérdida de biodiversidad por las malas prácticas agrícolas.

Por otro lado, otro evento significativo que detonó la migración interna e internacional fue el terremoto del 4 de febrero de 1976. Después de tres meses se reportó la migración masiva de 50,000 habitantes del interior del país, hacia la capital. La migración derivada de la catástrofe generó asentamientos e invasiones de tierras sin servicios básicos, que agudizaron los problemas de la ciudad (Hemeroteca Prensa Libre, 2016).

En la historia reciente hay otros elementos que han provocado la movilidad humana en Guatemala, como la falta de participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones y la imposición de políticas, leyes y abusos de poder al otorgar y despojar territorios, lo cual asociado con los efectos climáticos hacen mucho más complejo el devenir de estas poblaciones.

Migración interna en números

La Encuesta de Migración Internacional y Remesas 2016 de la OIM encontró que 167,670 personas beneficiarias de remesas migraron internamente en el país entre 2000-2015, de ellas un 70.7% cambió de municipio o comunidad y 29.3% se trasladó a otro departamento (Zacapa, Chimaltenango, Baja Verapaz y Quetzaltenango) (OIM, 2017).

Las principales causas de migración interna reportadas por beneficiarios de remesas en 2016 fueron: reunificación familiar (52.8%), acceso a trabajo (16.6%), matrimonio (6.5%), compra de vivienda (3.1%), violencia intrafamiliar (0.5%), criminalidad (1.1%), extorsión (0.8%), amenazas de pandillas o maras (0.8%) y secuestro (0.9%). Además, 0.4% migró debido a problemas económicos, 1.9% debido a malas cosechas y 0.5% por la sequía o falta de acceso al agua (OIM, 2017).

Datos interesantes que muestran que un pequeño porcentaje de la población que realiza migración interna, lo hace debido a impactos negativos relacionados con la variabilidad y el cambio climático (malas cosechas y sequía), pero posiblemente, de forma indirecta el interés de migrar también se ve influenciado por esos impactos.

Muchas familias que permanecen en el altiplano central y en las zonas costeras están circunscritas a las posibilidades ecológicas y sociales de cada territorio, con poco apoyo del Estado y en condiciones agravadas por los desastres. Por ello, al no poder resolver sus carencias, muchas personas optaron por la migración como opción para mejorar sus condiciones (PNUD, 2022).

Migración internacional

Camus (2008) señala que la migración interna o internacional es un tema desgarrador que refleja una Guatemala de supervivencia, puesto que no es una movilidad “por gusto”, sino por recursos y trabajo.

La migración internacional provoca impactos emocionales y sociales en la población por la separación de las familias, pero con los recursos económicos que envían, ayudan a mantener y mejorar las condiciones de vida de las familias en las comunidades de origen (OIM-UNFPA, 2021).



Foto: [Migración internacional](#)

En Guatemala, la migración internacional aumenta a partir de la década de 1950 y los migrantes pioneros establecieron las primeras redes sociales que fueron determinantes en los siguientes procesos de migración (OIM, 2013).

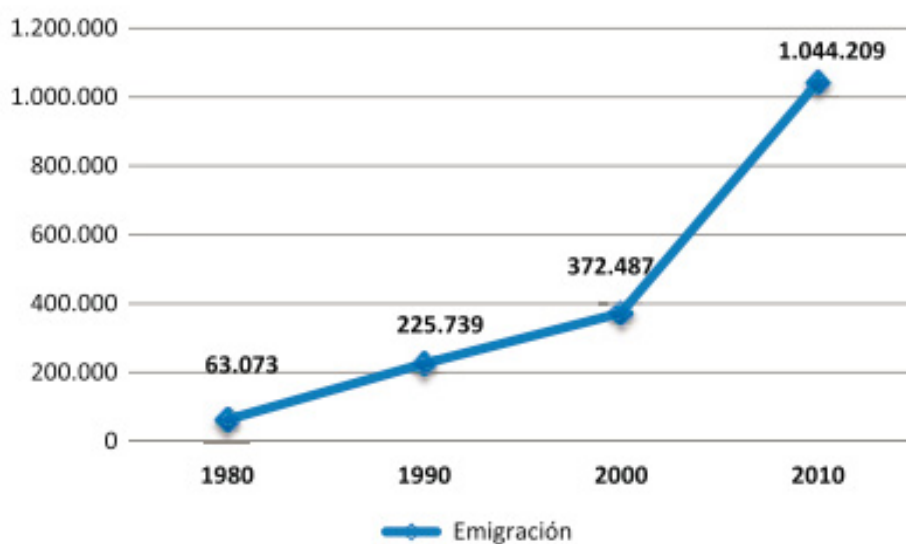
Como consecuencia de los impactos del catastrófico terremoto de 1976 y por factores económicos, en la década de 1970 se elevó la frecuencia e intensidad de las corrientes migratorias guatemaltecas hacia Estados Unidos de América (EUA) y para la década de 1980 derivado de la crisis económica y el conflicto armado interno se dio un incremento vertiginoso de migrantes (gráfica 1) (OIM, 2013).

Posteriormente, en la década de los años 1990 se intensificó exponencialmente la migración a EIA debido a que las políticas de ajuste estructural y reducción del Estado, que afectaron el acceso a la vivienda, la salud y la educación; además, en EUA se incrementó la demanda de mano de obra para la construcción, servicios y agricultura (OIM, 2013).

Sin embargo, después de 1996, debido a la firma de los Acuerdos de Paz hubo un proceso de retorno de refugiados guatemaltecos desde México, así como la migración de tránsito de centroamericanos y de otros países. Pero la migración internacional hacia EUA fue la tendencia dominante y así continuó en la década del 2000, aumentando hasta 180.3% la cantidad de migrantes en relación con la década anterior (gráfica 1) (OIM, 2013).

Gráfica 1

Tendencia de la migración de guatemaltecos a Estados Unidos de América entre 1980-2010



Fuente: OIM, 2013.

Tomando como fuente los datos del Censo de Población y Vivienda de 2018, se encontró que el 6% de hogares en Guatemala reportaron tener familiares migrantes en el extranjero, estimándose que entre los años 2002-2018 unas 301,069 personas salieron del país para residir en el exterior (22% mujeres y 78% hombres) (OIM-UNFPA, 2021).

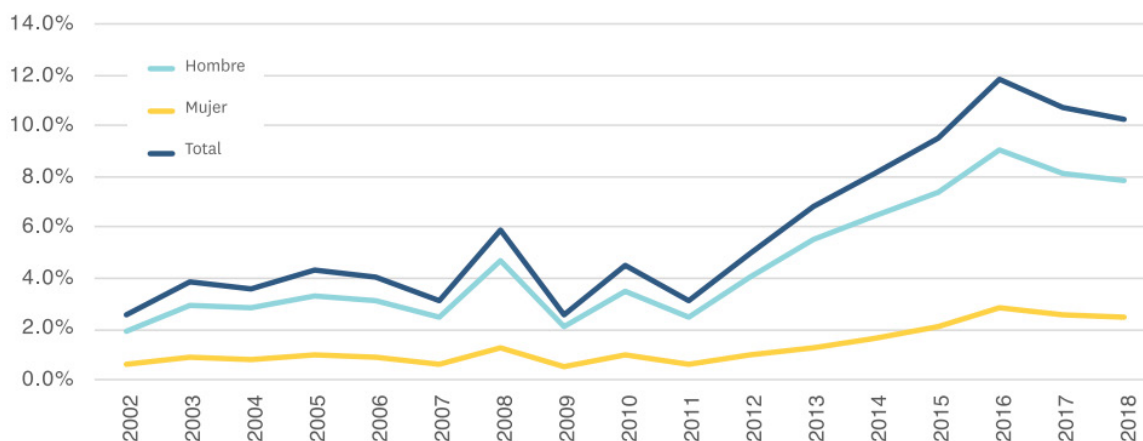
De acuerdo a estos datos, entre 2002-2018, la mayoría de migrantes internacionales eran originarios de Huehuetenango (17.6%), Guatemala (11.1%), San Marcos (9.8%), Quiché (9.3%) y Quetzaltenango (8.7%) y de ellos el 83% se encontraba entre las edades de 15 a 39 años (OIM-UNFPA, 2021).

Entre 2002-2018 la tendencia de la migración internacional (sin especificar el país) mantuvo una fluctuación moderada hasta 2007, ya que el porcentaje de migrantes internacionales solamente sobrepasó el 5% en 2005 y 2006. Mientras que en el año 2008 alcanzó el 6%, volvió a disminuir y mantuvo leves altibajos. A partir de 2012 el porcentaje de migrantes internacionales se incrementó hasta llegar al 12% en el año 2016, para luego disminuir levemente al 10% en 2018 (gráfica 2) (OIM-UNFPA, 2021).

La tendencia de migración entre hombres y mujeres se mantuvo, pero fue a partir de 2012 cuando se incrementaron los porcentajes de mujeres migrantes internacionales. Por otro lado, se considera que el incremento de migrantes puede estar asociado a la inestabilidad política y económica durante esos años (OIM-UNFPA, 2021).

Gráfica 2

Tendencias de la migración de guatemaltecos al exterior (2002-2018)



Fuente: OIM-UNFPA, 2021.

Además, los resultados del Censo 2018 mostraron que la mayoría de migrantes son jóvenes entre 15-29 años (80% hombres y 20% mujeres); sin embargo, se estima que entre 2002-2016 aumentó la cantidad de mujeres migrantes de 20-24 años y para los años 2017-2018 el mayor número de mujeres migrantes fue todavía más joven, entre 15-19 años (OIM-UNFPA, 2021).

Procesos de migración desde Huehuetenango

Arriola (1999) estudió la migración de niños y adolescentes chuj y kanjobales hacia Estados Unidos en 1996, debido a problemas económicos y la violencia de los años ochenta. En el norte de Huehuetenango se distinguen dos momentos de migración al extranjero: el primero en los años setenta, cuando para 1974 ya había

migrantes chuj y kanjobales en California, quienes migraron por razones económicas, empleándose inicialmente en labores agrícolas y posteriormente en la industria del vestuario.

Cabe mencionar que, en la decisión de migrar principalmente de hombres jóvenes chuj y kanjobales, influyó la experiencia que tenían en trabajos temporales, que por años realizaban los indígenas guatemaltecos en fincas de café y caña de azúcar en Chiapas, México (Arriola, 1999). Condiciones de empleo temporal que todavía se mantienen en gran parte del territorio guatemalteco.

El segundo momento de migración de esta población se dio entre 1980-1984, cuando miles de chuj y kanjobales huyeron de la violencia que afectaba su territorio, durante el conflicto armado interno, cuando familias enteras migraron a Estados Unidos y se aceleró el proceso migratorio que ya estaba en marcha en esa región (Arriola, 1999).

Arriola afirmó que:

... aunque la “paz” haya sido formalmente instaurada en el país, las razones principales que dieron origen al conflicto armado siguen aún vigentes en lugares como el norte de Huehuetenango. Así las cosas, no sorprende que la migración internacional constituya una alternativa (o válvula de escape dirían otros) a una dura realidad. La miseria y los rezagos sociales obligan a que la gente se desplace en busca de un futuro potencialmente mejor (Arriola, 1999, p.23).

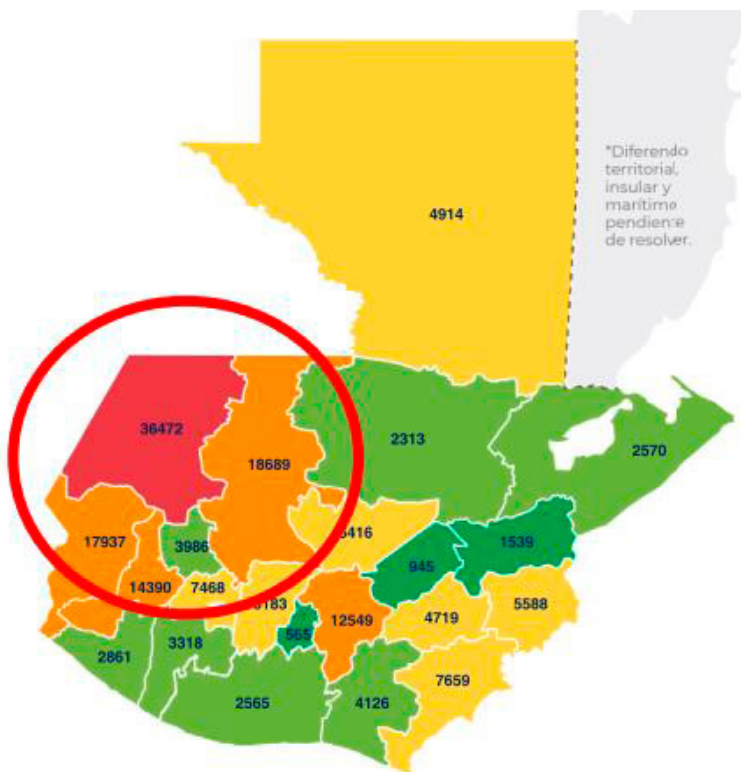
Arriola (1999) también señaló que la situación de los indocumentados centroamericanos en Estados Unidos, en el contexto de las secuelas dejadas por el huracán Mitch en 1998, constituye otro ejemplo del alcance y peso político del fenómeno migratorio actual.

Se estima que para 2007 Huehuetenango tenía casi 110,000 personas ausentes (85% hombres y 15% mujeres) y ya era el tercer departamento expulsor de migrantes, antecedido por Guatemala y San Marcos (Camus, 2008; OIM, 2013).

De acuerdo con el Censo de 2018, se estima que entre 2009-2018 aproximadamente 36,472 huehuetecos habían migrado hacia EUA, convirtiéndose Huehuetenango en el departamento con el mayor número de migrantes internacionales, seguido por Quiché (18,689 migrantes), San Marcos (17,937 migrantes), Quetzaltenango (14,390) y Guatemala (12,549) (figura 1) (OIM-UNFPA, 2021; Segeplan, s.f.).

Figura 1

Cantidad de migrantes internacionales entre 2009-2018 por departamento



Fuente: Segeplan, s.f. con base en datos del Censo de Población 2018.

Factores ambientales, clima y movilidad humana

En las posturas oficiales de Guatemala y en la mayoría de literatura publicada, los motivos ambientales y climáticos dejan de considerarse como causas de migración, desplazamiento o movilidad humana, ya que históricamente se han identificado más causas económicas y sociales, pero varias dependencias internacionales actualmente están reconociendo este tema para encontrar alternativas que permitan su atención.

Para el caso particular de Huehuetenango, Franco (1999) reflexiona sobre el hecho de que los desplazamientos y migraciones forzadas se refieren exclusivamente a factores de violencia política y conflictos armados, pero que cada vez más, se incorporan razones de proyectos de desarrollo, desastres, degradación o problemas ambientales.

Ya para 1998, Franco (1999) señalaba que la falta de estudios sobre migraciones forzadas por desastres en América Latina, impide describir esa situación, ocultando los impactos de los desastres en el desarrollo de los países.

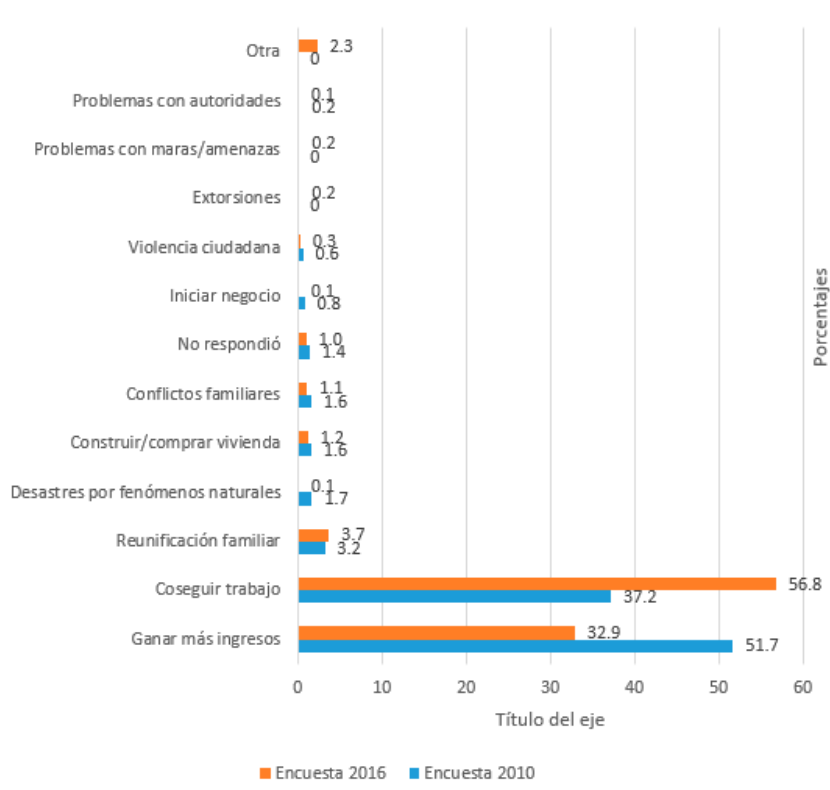
Los altos niveles de migración de Huehuetenango se explican porque es un departamento fronterizo, por los impactos del conflicto armado interno en la región, los niveles de pobreza, la crisis de la agricultura de subsistencia y los desastres naturales provocados por la depresión tropical Mitch (1998) y la tormenta tropical Stan (2005)¹ (Camus, 2008; Zoom Earth, s.f.). Además, Huehuetenango, aunque es considerado un departamento de nivel medio de criminalidad, las actividades ilícitas de contrabando de personas, drogas y bienes se incrementaron y generaron un aumento de la criminalidad. Entre 2001-2006 el número de muertes violentas pasó de 45 a 98 y en 2006 se registraron 115; mientras que entre 2009-2018 se reportaron 1,472 homicidios (Camus, 2008; Segeplan, s.f.).

1. Los huracanes Mitch (categoría 5) y Stan (categoría 1) afectaron Guatemala con intensidades menores de depresión tropical y tormenta tropical respectivamente.

De acuerdo a las Encuestas sobre Migración Internacional y Remesas hechas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en 2010 y 2016 las principales causas de migración identificadas estuvieron relacionadas con factores económicos (obtener trabajo y más ingresos) (gráfica 3), seguidas por aquellas causas relacionadas con la violencia; pero también se encontró que en la encuesta de 2010 un 1.7% de las migraciones se debieron a los impactos derivados de los desastres por fenómenos naturales y en 2016 se redujeron a 0.1% (OIM, 2013; OIM, 2017).

Gráfica 3

Causas de migración de guatemaltecos según encuestas de migración internacional 2010 y 2016



Fuente: elaboración propia según resultados de las Encuestas sobre Migración Internacional y Remesas de la OIM 2010 y 2016 (OIM, 2013; OIM, 2017).

En cuanto al ambiente y la migración, el Perfil Migratorio de Guatemala 2012 plantea la evidente relación entre migración y ambiente, derivado de los severos impactos del terremoto de 1976, de los ciclones tropicales Mitch (1998), Stan (2005) y Agatha (2010) y del terremoto del 7 de noviembre de 2012 en el occidente del país (OIM,2013).

Bonilla (2018) en su estudio sobre la migración en Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa (departamentos del suroriente de Guatemala), encuestó a 606 familiares de migrantes (cónyuges, hijos, hermanos principalmente) que vivían en áreas urbanas y rurales.

Entre las principales causas de migración encontradas estaban aspectos económicos: desempleo (409 casos), mejorar condiciones de vida (149 casos), pobreza (25 casos) y deudas económicas (1 caso); entre otras 22 respuestas relacionadas con aspectos sociales y con menor número de casos (unirse con otros familiares, violencia, asilo político, nació en Estados Unidos, residencia y otros) (Bonilla, 2018).

De acuerdo con Danilo Rivera (experto en migraciones) citado por Morales (2018), en Guatemala la vulnerabilidad a los desastres y las malas prácticas del uso del suelo pueden generar migración, debido a que fenómenos climáticos como El Niño y La Niña provocan sequías e inundaciones, que a su vez ocasionan daños y pérdida de las cosechas.

Estas variaciones en la precipitación y en la temperatura, afectan de forma directa a las familias más pobres que dependen de la agricultura de subsistencia, particularmente en la región del país conocida como “corredor seco”, aumentando la desnutrición y la pobreza. Pero también afectan a los campesinos los incendios forestales dentro y fuera de áreas protegidas, que son característicos de la época seca por las altas temperaturas o provocados por actividades humanas (Morales, 2018).

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) preparó en 2021 un documento sobre migración irregular hacia los Estados Unidos de América, en el marco de la visita de la vicepresidenta de ese país a Guatemala, donde se visualizan varias carencias que afectan a la mayoría de la población guatemalteca y las señaló como condiciones que presionan a la población a migrar de manera irregular hacia ese destino.

Entre los aspectos que la Segeplan consideró como causas para migrar para 2021 están: la falta de oportunidades de empleo, los niveles de pobreza generalizada que vive la mayoría de la población, los niveles de delincuencia y homicidios, la poca cobertura de salud, educación y de servicios básicos como el agua y el saneamiento (Segeplan, s.f.).

Por otro lado, la Embajada de los Estados Unidos en Guatemala (EEEUU Guatemala) identificó tres causas de la migración en el país: la falta de oportunidades económicas, la gobernanza débil y la corrupción, y la violencia y la inseguridad; las cuales obligan a las personas a huir de sus hogares (EEEUU Guatemala, 2021).

Además, reconoció que el impacto de dos depresiones tropicales a finales de 2020 (Eta e Iota), de una sequía prolongada y la crisis derivada de la pandemia del COVID-19 agravaron estos desafíos históricos (EEEUU Guatemala, 2021).

Desde septiembre de 2015 el Gobierno de Guatemala expresó ante la Convención Marco de Naciones Unidas que Guatemala es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático, de los cuales debe soportar una carga anormal y desproporcionada, que amenaza a su población, su patrimonio, la producción de alimentos y medios de vida, impidiendo que el desarrollo económico y social prosiga de manera sostenible (Gobierno de Guatemala, 2015).

De acuerdo a la Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático de Guatemala entre 2001-2019 se registró un incremento de 0.8 C en la temperatura media, comparado con las temperaturas que se registraron entre 1973-1999. Los meses con mayor aumento de temperatura (+/- 1 C) fueron febrero, julio, agosto y septiembre; aunque mantuvieron el mismo patrón de temperaturas promedio: más altas entre marzo y octubre (MARN-SGCCC-PNUD, 2021).

Conclusiones iniciales

El fenómeno migratorio es dinámico y complejo, por lo que su comprensión y abordaje desde sus múltiples causas es importante para buscar alternativas y dar verdaderas oportunidades de vida digna a la población y reducir los flujos migratorios.

Los efectos de degradación del ambiente, la variabilidad y el cambio climático han afectado los medios de vida de la población en Guatemala y en diferentes épocas de la historia del país han contribuido a desencadenar fenómenos migratorios internos e internacionales.

Referencias

Alejos, J. (2001). Ecología, migración y mestizaje en el Petén. Open Edition Journals. <https://doi.org/10.4000/alhim.595>

Arriola, L. (2019). Bajo el crepúsculo de los insectos: clima, plagas y trastornos sociales en el reino de Guatemala (1768-1805). https://www.academia.edu/41276887/Bajo_el_crep%C3%BAsculo_de_los_insectos_Clima_plagas_y_trastornos_sociales_en_el_reino_de_Guatemala_1768_1805_M%C3%A9xico_El_Colegio_de_Michoac%C3%A1n_Universidad_de_San_Carlos_de_Guatemala

Arriola, L. (1999). Un acercamiento al impacto de la migración a Estados Unidos en la Identidad de niños y adolescentes chuj y kanjobales. *Revista Estudios Interétnicos*. 7(11), 20-24. <https://ideipi.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2021/10/Revista-11.pdf>

Bonilla, G. (2018). El costo social de la migración guatemalteca hacia Estados Unidos. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Cabezas, H. (2021). Calamidades públicas en el reino de Guatemala. https://www.academia.edu/50808490/CALAMIDADES_PUBLICAS_EN_EL_REINO_DE_GUATEMALA?from_sitemaps=true&version=2

Camus, M. (2008). *La sorpresita del norte. Migración internacional y comunidad en Huehuetenango*. Instituto Centroamericano de Desarrollo y Estudios Sociales – Centro de Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/sorpresita_del_norte_2008_con_portadas.pdf

Embajada de los Estados Unidos en Guatemala. (27 de julio de 2021). El plan de la administración Biden para un sistema de inmigración justo, ordenado y humano. <https://gt.usembassy.gov/es/el-plan-de-la-administracion-biden-para-un-sistema-de-inmigracion-justo-ordenado-y-humano/>

Franco, E. (1999). Migraciones forzadas por desastres y otras causas y construcción de riesgos en América Latina: una visión para el desarrollo sostenible. *Revista Estudios Interétnicos*. 7(11), 40-43. <https://ideipi.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2021/10/Revista-11.pdf>

Gobierno de la República de Guatemala. (2015). Contribución prevista y determinada a nivel nacional. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Gouritin, A. (29 de junio de 2021). *Hacia el reconocimiento político y jurídico del desplazamiento climático en México*. Migraciones climáticas. <https://migracionesclimaticas.org/hacia-el-reconocimiento-politico-y-juridico-del-desplazamiento-climatico-en-mexico/>

Hemeroteca *Prensa Libre*. (6 de septiembre de 2016). Terremoto de 1976 causa migración masiva. Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/uncategorized/terremoto-de-1976-causa-migracion-masiva/>

Kennet, D., Breitenbach, S., Aquino, V. y Asmerom, Y. (2012). Development and Disintegration of Maya Political Systems in Response to Climate Change. *Science*. 338, 788-791. DOI:10.1126/science.1226299

MARN-SGCCC-PNUD. (2021). *Tercera comunicación nacional sobre cambio climático*. Guatemala: UVG.

Morales, C. (2018). *Informe del taller sobre migración en Guatemala*. <https://fadep.org/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Migraci%C3%B3n-2018-USAID.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones. (2013). *Perfil migratorio de Guatemala 2012*. OIM. https://publications.iom.int/system/files/pdf/mpguatemala_11july2013.pdf

Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Glosario de la OIM sobre migración*. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

OIM. (2017). Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016. <https://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/02/Encuesta-sobre-MigraciOn-y-Remesas-Guatemala-2016.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2021). Caracterización de la migración internacional en Guatemala (Censo 2018). OIM. <https://guatemala.un.org/sites/default/files/2021-08/Caracterizacio%C3%81nMI2021%2029%20julio%202021%20FINAL.pdf>

Panel Intergubernamental de Cambio Climático. (2013). Glosario. Planton, S. (ed.). En: Cambio Climático 2013. Bases físicas. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/08/WGI_AR5_glossary_ES.pdf

Portal de Datos sobre Migración. (21 de junio 2022). Migración por motivos ambientales https://www.migrationdataportal.org/es/themes/environmental_migration

Poot, M., Ruiz, E., Gamboa, M., Ballina, H. y Reyes, A. (2018). Population fluctuation of *Schistocerca piceifrons piceifrons* (Orthoptera: Acrididae) in the Yucatán Península and its relation with the environmental conditions. *Revista Biología Tropical* 66(1), 403-414. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rbt/article/view/29502/31910>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (s.f.). La migración irregular hacia los Estados Unidos de América breve análisis de las causas y la respuesta del Gobierno de Guatemala. Segeplan. <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/biblioteca-documentos/file/1656-la-migracion-irregular-guatemala-julio-2021>

Solano, L. (2012). *Contextualización histórica de la Franja Transversal del Norte (FTN)*. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. CEDFOG El Corredor. <http://www.albedrio.org/htm/documentos/EstudioFranjaTransversalNorteCEDFOG.pdf>

Zoom Earth. (s.f.). Huracán Stan 2005. <https://zoom.earth/storms/stan-2005/#map=daily>